

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA EMFAM S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS
CABRERA MUÑOZ JORGE ALBERTO	80	10%
RAMIREZ CHILUISA MANUELA CONSUELO	320	40%
JIMENEZ MUÑOZ GUISELA ELIZABETH	400	50%
TOTAL	800	100%

OBJETO DE LA JUNTA

- 1.- Aprobación de los Informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.

Guayaquil, 14 de abril del 2014



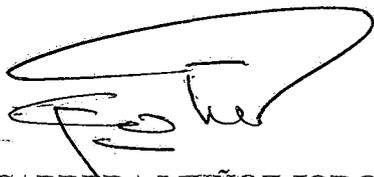
Sr. CABRERA MUÑOZ JORGE ALBERTO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMFAM S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil a los 14 días del mes de abril del dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicada en la Calle 39 ava. Entre Callejón Parra y Calle A, a las 15 h 00 horas se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía EMFAM S.A. con la concurrencia de sus accionistas, el señor **CABRERA MUÑOZ JORGE ALBERTO** por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta acciones, ordinarias y nominativas, de ochenta dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en el cien por ciento de su valor , con derecho a diez votos; la señora **RAMIREZ CHILUISA MANUELA CONSUELO**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas veinte acciones, ordinarias y nominativas, de trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en el cien por ciento de su valor , con derecho a cuarenta votos; la señora **JIMENEZ MUÑOZ GUISELA ELIZABETH**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas, de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en el cien por ciento de su valor , con derecho a cincuenta votos. Los accionistas presentes componen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.- Preside la sesión la señora **RAMIREZ CHILUISA MANUELA CONSUELO** y actúa como secretario el señor **CABRERA MUÑOZ JORGE ALBERTO** El Presidente por encontrarse presente la totalidad del Capital Social de la Compañía y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, declara instalada la sesión y da inicio a la reunión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas **EMFAM S.A.** - El Presidente dispone que: **Uno.-** Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil trece; Toma la palabra la Gerente Señora **JIMENEZ MUÑOZ GUISELA ELIZABETH** y manifiesta que: “habiendo estado a disposición de los accionistas, los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil trece, por el tiempo que señala la ley, sin que se haya presentado ninguna observación a los mismos, es procedente que la Junta proceda a aprobarlos” Los accionistas, **CABRERA MUÑOZ JORGE ALBERTO; RAMIREZ CHILUIZA MANUELA CONSUELO** y la señora **JIMENEZ MUÑOZ GUISELA ELIZABETH**, apoyan la moción que ha

presentado el Gerente ya que es procedente que con vista de los documentos antes indicados se los apruebe.- Por tal motivo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve aprobar sin modificaciones los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil trece.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido dicho término y reinstalada la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las 18h00 horas, el Presidente declara clausurada la sesión, suscribiendo el acta el Presidente y los accionistas conjuntamente con el Secretario de la Junta.



SR. CABRERA MUÑOZ JORGE ALBERTO

Secretario de la Junta



SRA. RAMIREZ CHILUISA MANUELA CONSUELO

Presidente de la Junta